



SALIDAS PROFESIONALES

- Técnico en jardinería.
- Diseño de zonas ajardinadas que no requieran la redacción de un proyecto.
- Encargado de la instalación de parques, jardines y áreas recreativas urbanas y periurbanas.
- Encargado de mantenimiento, conservación y restauración de jardines y parques (áreas recreativas urbanas y periurbanas y medio natural).
- Trabajador por cuenta propia en empresa de jardinería y restauración del paisaje.
- Encargado de obras de jardinería y restauración del paisaje.
- Encargado de podas y operaciones de cirugía arbórea.
- Encargado o capataz agrícola.
- Gestor de producción agrícola, tanto convencional como ecológica, por cuenta propia o ajena.
- Responsable de almacén agrícola.
- Responsable de equipos de tratamientos terrestres
- Encargado o capataz agrícola de huertas, viveros y jardines, en general.
- Encargado de viveros en general, tanto convencionales como ecológicos.
- Encargado de propagación de plantas en vivero.
- Encargado de cultivo de plantas en vivero.
- Encargado de recolección de semillas y frutos en altura.
- Encargado de producción de semillas y tepes.
- Encargado de almacén de expediciones de plantas, tepes y/o semillas .

MÓDULOS PROFESIONALES

PRIMER CURSO

- Botánica agronómica.
- Planificación de cultivos.
- Fitopatología.
- Maquinaria e instalaciones agroforestales.
- Conservación de jardines y céspedes deportivos.
- Formación y orientación laboral.
- Inglés técnico para paisajismo y medio rural.

SEGUNDO CURSO

- Topografía agraria.
- Gestión y organización del vivero.
- Gestión de cultivos.
- Diseño de jardines y restauración del paisaje.
- Empresa e iniciativa emprendedora.

Información

C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO

Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias de Torre Pacheco
 Avda. Gerardo Molina, s/n
 Tf: 968 57 82 00 Fax: 968 57 78 04
 cifeatorrepacheco@carm.es
 www.sftt.es

Diseño: Servicio de F y TT

Excelentes comunicaciones al centro en autobús y tren desde Murcia y Cartagena

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR “PAISAJISMO Y MEDIO RURAL”



Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias de Torre Pacheco



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca

PRESENTACIÓN

La Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, en colaboración con la Consejería de Educación, Universidades viene impartiendo diferentes Ciclos Formativos de las Familias Profesionales Agraria e Industrias Alimentarias, en los Centros Integrados de Formación y Experiencias Agrarias de la Región de Murcia.

El Real Decreto 1259/2011, de 7 de abril, estableció el nuevo título **TÉCNICO EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL**, que por sus especiales y novedosas características, responde a las necesidades del sector, ofreciendo importantes posibilidades ocupacionales al alumnado que obtenga esta nueva titulación, teniendo en cuenta las orientaciones productivas y la importancia socioeconómica de la agricultura y la ganadería ecológicas.

CARACTERÍSTICAS

Las características más destacables de la Formación Profesional son:

- Formación técnico-práctica.
- Prácticas en empresas del sector.
- Fomento de la iniciativa emprendedora.
- Inserción laboral con cualificación.
- Elevada demanda ocupacional.
- Acceso a estudios superiores.

CICLO FORMATIVO DE 2.000 HORAS REPARTIDAS EN 2 CURSOS ACADÉMICOS, DE ELLAS 400 HORAS SE DESARROLLAN COMO PRÁCTICAS EN EMPRESAS DEL SECTOR.

CONDICIONES DE ACCESO

Acreditar la posesión de:

- Título de Bachiller. (1º y 2º Bachillerato LOGSE/LOE).
- Título de Técnico de Formación Profesional – Ciclo formativo de grado medio. De acuerdo a la modificación establecida por la LOMCE del artículo 44 de la LOE.
- Alguna de las siguientes opciones:
 - Mediante la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior de formación profesional. (Opción que permita el acceso al ciclo formativo solicitado. Las personas que tengan superada la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años de edad estarán exentos).

- Otras vías de acceso:

- Haber superado el curso de orientación universitaria (COU) o el preuniversitario (PREU).
- Estar en posesión del título Técnico Superior (Ciclos formativos de grado superior), Técnico Especialista (FP2), o equivalente a efectos académicos.
- Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.

COMPETENCIA PROFESIONAL

Algunas de las competencias profesionales, son:

- Desarrollar proyectos de jardines y zonas verdes.
- Gestionar la producción de plantas.
- Gestionar la producción agrícola.
- Supervisar, programar y organizar los recursos humanos y materiales destinados a la producción agrícola.
- Aplicar criterios de rentabilidad económica en la empresa agraria.
- Cumplir con la normativa ambiental.
- Aplicar la normativa de producción en vivero.
- Cumplir con la normativa de producción ecológica.
- Efectuar el control de calidad.
- Aplicar la normativa en materia de seguridad alimentaria.
- Verificar el cumplimiento de la normativa

